

Fundado el año 1876

MINAS, AGOSTO 11 DE 1897

4^a Época-Año IV Núm 528

APARECE LOS Miércoles
Viernes y Domingos

Dirección y Administración
Ca de Cobolito-Núm 85.

ADMINISTRADOR
José M. Montori.

LA UNION

SUSCICACION

Unicos	\$ 1.00
S. la mes y adelantado	1.00
Un año	1.00
Nom. suscito	0.10
atrasado	0.20

Se reciben viñas y saludos hasta
el 6 de la tarde.

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicarán gratis.

Nuestro corresponsal en París para avísos y publicaciones en el señor A. Louvre, director de la Sociedad Mútua de Unidad, n.º 61, Rue Guimard.

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudianta que las clases literarias se prolongarán los días jueves y domingos a las 8 p. m. en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, don Juan M. Ros.

La Comisión.

LA UNION

Minas, Agosto 11 de 1897.

CRUZ ROJA DE MINAS A LAS FAMILIAS

La Comisión Directiva hace presente que, siendo el objeto de la Asociación la asistencia a los heridos, al demandar el obolo de caridad a las familias, previene a las que estén dispuestas a prestar su concurso a ésta Asociación que es preferible se haga en ventas, compresas, camas, ropa blanca etc.

Se ha señalado el edificio escolar de la calle 25 de Mayo para recibir los objetos que se donen, de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Dr. J. Pittamiglio Presidente, José De Luca Vice Presidente; Miguel Chape Tesorero; Horacio Albustur Pro Tesorero; Jacinto G. Castro Secretario; Honorio D. Oriente Pro Secretario; Juan Rizzo Herrera, Pedro Rivero, Ángel Ruiz del Valle, Mariano Calvis, José Majó, Francisco I. Garmendia, José Quintas Roca, Buenaventura Ferrer Sans, Angel Sanchez, Francisco E. Silva, Pedro Espondaburu, Agustín Estevarena, Andrés Guadalupe, Estevan Castro, Marcelino Olascoaga, José A. Matos, Miguel Navarra.

TODAVIA ES TIEMPO

Si los bienes incalculables de la paz, viñieren a favorecerlos en breve, y la acción de las honorables corporaciones constituidas para ayudar al pobre agricultor se desarrollara con la amplitud de sus recursos, la República habría aplicado el primer bálsamo confortante a sus heridas por las cuales, la sangre brotó a torrentes.

Pero para que ese bien se realice, —y tengalo presente nuestros gobernantes,— es necesario que la celeridad, salve la situación. El tiempo, es verdadero oro en estos casos.

Licenciadas las fuerzas en armas, los ciudadanos no sueñan hoy

mas que en venir a sus hogares para empollar la mansa del arado en vez del fusil.

No encontrarán, es cierto, la sombra necesaria para su trabajo; ella es escasa, por la obra destructora de la langosta en el año anterior. Pero adonde no llegará el patriotismo con tal de ayudar a la Patria, ayudando a sus ciudadanos?

El Gobierno mismo, no se interesará por ayudar a los ciudadanos, que lo han sostenido derramando su generosa sangre en los campos de batalla?

Y los Bancos de la Nación, cuando mejor emplearán su capital, que favoreciendo al agricultor que puede devolver diez por uno con toda honradez?

Acuérdate, pues, el obtener la semilla de maíz, necesaria para las tierras que puedan cultivarse, en vista de ser este grano, el mas preciado en la campaña, y acuérdate también, el que este favor preciado sea concedido a todos los ciudadanos que sirviendo en un bando, ven sus hogares en la miseria.

El maíz, y algunas semillas para los horticultores, vendrán a librarnos en el invierno próximo, de una crónica cruenta de crímenes cometidos bajo el rigor del hambre.

Doscientos mil pesos, se piden para salvar responsabilidades de unos cuantos, no del pueblo, dedíquense otros doscientos mil, para salvar los inmensos perjuicios de nuestra campaña, lechera inagotable, que satisface la ambición cítrina.

¡Buen agosto hacemos!

Unos hacen su agosto en honoradas operaciones comerciales, otros, en proyectados contratos sociales, como el matrimonio, etc., y otros, en tratados externos o internos que tienen por base, la desgracia de un país.

¡He aquí, diferentes medios de hacer su agosto cada cual!

El medio, no importa mucho, lo esencial, lo práctico, es hacer su agosto de cualquier modo.

Por eso, el mes de este nombre, nos intuimos pavor fundado.

Van a desarrollarse en él, problemas de gran interés para la república, no solo por la importancia de ellos, sino, por los precedentes y conclusiones a que darán lugar.

La codicia, no la ambición, legítima y noble, se ha despertado en este Agosto de tal modo, que todo hay que temerlo.

Quien sabe nuestras calamidades públicas, al desaparecer momentáneamente, no nos originan otras mucho mas graves y sentidas!

El tiempo, se encargará de probarlo.

Hacer su agosto, importa, sin retóricas ni definiciones académicas, conseguir a costillas de otros, lo que no puede obtenerse por la buena fe: ¿Entiendes lector?

¡Oh Agosto, nunca tu nombre tan bien aplicado!

dominación del extranjero, ni una teoría, ni una doctrina, ni un principio, siente que su misión es otra que la de vivir en ominosa esclavitud, porque se lo dice su sangre, que se subleva irritada con la virilidad imponente de su raza.

El ignora la verdadera significación de las leyes y de las reglas jurídicas que rige los derechos del hombre, ignora las bases en que se funda la comunidad social, y no teniendo la idea más remota de lo que son principios sociales y políticos, ignora lo que es el hombre dentro de la sociedad, lo que es la sociedad dentro del estado.

Pero el gaucho a través de su ignorancia vislumbra un ideal. Ese ideal es la libertad. La libertad que comprendía, no con arreglo a las modernas doctrinas, sino como la vió en el libro abierto de la naturaleza salvaje, como la vió en el campo y en el potro indómito que vagó sin dueño en la extensión de la llanura incommensurable. En él, la libertad no fué ideal sino instinto. Nada hizo el hombre, la escuela, todo la naturaleza. Por eso, mientras no tuvo una razón, un principio para explicar el por qué de sus esfuerzos abnegados, de sus heroicos combates, peleaba por esa misma indefinida libertad con la ciega pasión de un fanatismo sublime.

Era, en efecto, un fanático.

Poseido de una verdadera fe, creyente de una religión que no podía analizar, se sacrificó ciegamente por esa mágica divinidad que se había presentado ante sus ojos con la deslumbrante espléndidez de lo desconocido, de lo grande, de lo magnífico.

El gaucho no pensó, sintió. Las ideas no llegaron a su inteligencia, pero conmovieron su espíritu y despertaron su instinto. No fué a la guerra guiado por una convicción, pero fué arrastrado por el entusiasmo, por una fe sublime. Era el instrumento ciego de una fatalidad benefactora que residía en su propia sangre.

No sabiendo medir la grandeza de su obra, no supo medir su grandeza propia. La na-

turaleza lo ungido noble, generoso, valiente, y llevó su corona de gloria sin sentirlo, como aquellas mujeres de que nos habla la poesía antigua, que a la belleza unfan la encantadora ignorancia de no conocerla.

En este pueblo incierto, todos los actos son obra del corazón, porque todavía no ha aprendido a pensar.

Defendió sus campos y defendió su libertad. Tenta la conciencia íntima y profunda de este derecho elemental. ¿Por qué? No lo sabía. Le faltaba la educación, que transforma los instintos en doctrinas.

Comparado con el ciudadano de hoy, el gaucho de entonces parece perder mucho de su grandeza. Su vida desordenada, sus costumbres, sus vicios, todos los necesarios defectos de su tiempo, presentan negros borrones, que distienden de nuestra civilización.

Pero los hombres obedecen a su época; la época representa a los hombres. Y si la responsabilidad de éstos ante la historia está en razón directa a sus costumbres, a su medio y a su tiempo, no debemos olvidar que el gaucho, hijo de una civilización que no es la nuestra, no fué peor, dentro de sus costumbres y su medio, que nosotros, hoy, dentro de la subdura de nuestras leyes y la avanzada perfección de nuestras instituciones.

Presentada así, en su naturaleza ruda, vestida de chiripá y bota de potro, la población del año 25 perderá quizás un tanto de esa pureza ideal que se entreñan en regalarle los que inocentemente creen que es obra de patriotismo inventar glorias nacionales, que no resisten al análisis y que, presentadas con el barniz de la educación actual, tampoco resistirían a la censura. Quizás pierda también algo de su grandeza, algo de esa granza rebuscada, novedosa y poética, que lo presenta rodeado de una aureola de perfección, extraordinaria y fantástica, reunida con su época, imprópria de sus costumbres.

Pero lo que su personalidad pierde en falso esplendor y en brillo prestado, lo pierde a los

ojos del vulgo, que solo quiere en la historia una gran novela que lo impresione con la narración de hechos estupendos y la descripción de personajes sobrenaturales; pero ganará indudablemente ante el criterio de aquellos que, buscando a un tiempo en ella la verdad del hecho y la verdad de su moral, saben muy bien que los hombres no pueden sustraerse a la influencia fatal del medio, como no pueden contrariar la naturaleza de las cosas.

Sarmiento ha dicho: si no se ponen las decoraciones y el traje de la época, la historia resulta «un cuento forjado sobre datos ciertos.»

CARLOS BLIXÉN.

A este fin, creyendo interpretar fielmente los sentimientos de los españoles, se ha determinado por esta Redacción, abrir una suscripción en las columnas de *LA UNIÓN* para que todo español, según la medida de sus recursos, contribuya con alguna cantidad pecuniaria, que se destinará a sufragar los gastos que origine el solemne funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de esta Ciudad, el dia que de antemano se determine.

LISTA DE SUSCRICIÓN
para el funeral que se proyecta celebrar en la Iglesia Parroquial de esta Ciudad por el eterno descanso del alma de D. Antonio Cánovas del Castillo.

LA UNION. \$ 3.00

te lo recibía únicamente como ciudadano.

Rebatí el doctor Gofarini esa apreciación de su interlocutor, sos teniendo que su credencial era independiente de la del doctor Herrera y que no le había sido retirada por ningún acto oficial del Comité. —El doctor Gofarini, así mismo, declaró que no hacía cuestión del reconocimiento de su investidura, pues aún como ciudadano estaría dispuesto a marchar al ejército revolucionario, para dar cuenta de las diversas proposiciones cambiadas y traer inmediatamente la respuesta de sus jefes, —cuya decisión sería por todos acatada. —Solo necesitaba y pedía para esto que se le concediese un salvaguardia.

Sobre estos temas giró la conversación y por último el Ministro de Gobierno quedó en someter al Presidente de la República la posición del doctor Gofarini, —dándole oportunamente la respuesta.

Se embarcó el lunes para Buenos Aires don Carlos María Morales, después de conferenciar con los doctores Herrera y Gofarini.

Se dan diversas interpretaciones al viaje del señor Morales; pero la más generalizada es que trajo en cargo de comunicar a los delegados que la voluntad del ejército revolucionario debe ser consultada y prevalecer en definitiva para la conclusión de las negociaciones.

Según resultado de los antecedentes expuestos, la idea predominante es que los jefes revolucionarios decidan de sus propios destinos. —En concepto general, además, ellos opondrán menos dificultades a la celebración de la paz, porque son precisamente los que soportan las fatigas y peligros de la guerra.

Siendo esto así, ha de saberse con satisfacción que recibió el doctor Rodríguez Larreta el siguiente despacho telegráfico:

Aceguá (Via Melo), 9 Agosto 1897.
A Aureliano Rodríguez Larreta.

Montevideo.
Va Comisionado del Ejército.
Aviselo a don Juan José de Herrera. —Saludólo.

Apartado Saravia.

Este telegrama se anticipó por chasque a la ciudad de Melo, que se halla en poder de las fuerzas del general Muñiz. —Hoy temprano debe llegar allí el comisionado, cuyo viaje se anuncia, y entonces se sabrá por telégrafo quién es y las instrucciones que trae.

Todo esto parece confirmar que no se engañaba ayer el sentimiento público cuando persistía en creer inevitable la celebración de la paz.

Persona que nos merece todo crédito, nos asegura que la mayor parte de la carne que se expende en nuestro mercado, hallase en mal estado.

Por hoy, nos limitamos a dar el *alerter* a los encargados de velar por la salud pública.

Otro dia, con datos positivos, nos ocuparemos de tan grave denuncia.

En los círculos bien informados, se habla todavía de que el avenimiento es posible, pues las negociaciones, interrumpidas en una forma, continúan o continuarán en

otra, con grandes probabilidades de éxito.

Esta es la última impresión del momento. —(*La Razón*).

Sabemos de buena fuente, que para el solemne funeral con que la Colonia Espanola de esta Ciudad se dispone a honrar la memoria del malogrado Exmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, se cuenta desde ya con la valiosa cooperación de algunos Profesores de la Capital, entre los cuales figuran los Sres. Calvo, Vidaurrea y Urrunaga.

Durazno, Julio 18 de 1897.
Sres. Scott y Bowe, Nueva York.

Muy Sres. míos:

Tengo verdadera satisfacción en manifestar a Vds. que desde el año 1892, vengo empleando en mi clientela particular que tan justamente renombrada Emulsión de Scott de aceite de ligado de bacalao con Hippolositos de Cal y Sosa en los frecuentes casos de Escrófulismo, Riñitisimo, Linfatismo, afecciones de los órganos respiratorios en los casos en que el médico doba echar mano de un tónico reconstituyente poderoso.

En el sin número de casos que he tenido oportunidad de usar la Emulsión de Scott siempre ha sido de un resultado favorable y excelente para su ato. C. S.

ENRIQUE CASTELLES

A LOS ESTANCIEHOS
Se necesitan para tomar en arriendo 600 ó 1000 cuadras de campo con animales ó sin ellos, para tratar en la casa de D. Leonardo del Puerto ó en esta imprenta.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la "Succión de DON ACACIO NOGUERA" a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que huirá lugar.

Minas, Agosto 6 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans
Actuario interino.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Límanse nuevamente a propuestas para el arriendo del derecho de la Lotería de Carnes en el Departamento por el término que se determina en el pliego de condiciones existente en Secretaría a disposición de los interesados.

Las propuestas que deberán ser presentadas en papel sellado de 2^a clase y en pliego cerrado, serán abiertas el dia 31 del corriente Agosto a las 3 de la tarde reservándose la Junta el derecho de aceptar una o rechazar todas sin convencerse a los intereses que representa.

Minas, Agosto 4 de 1897.

S. Aguirre—Presidente,
Juan M. Ros—Secretario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Domingo Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la succión de D. JOSE LEONCIO SORIA a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro el término de 30 días ba-

jo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Miraflores, Junio 30 de 1897
Francisco E. Silva
Actuario.

Extraordinaria oportunidad

DE LA FABRICA AL PARROQUIANO

Nuestra Compañía vende directamente al parroquiano, procurándole por este modo una doble economía ó sea, el beneficio que pudiesen obtener los vendedores al por mayor y menor, cuyo aumento sería de 5 chelines ó 10 sobre un reloj usual. El vendedor de relojes y joyería al por menor usualmente vende algunos relojes al dia, así es pues, se le forzado a levantar una ganancia extraordinaria por cada reloj vendiendo con objeto de cubrir sus generales gastos.

Nosotros fabricamos como nuestra especialidad solamente relojes finos de plata y oro de ley.

El mecanismo de los relojes monturales, es uno de las más importantes y nítilas invenciones de este siglo. En vez de manosear los bobines para hallar la llave la cifra, cuando se halla; está llena de polvo ó pergamino—transportando esta porque es al reloj dar la cuerda—fue solamente que girar un botón en lo suyo fijo a la anilla, y por los mismos medios dar cuerda al reloj y regularizarle.

Nuestros relojes están reconocidos, en todas partes, de ser, los mejores en el mercado; superando a todos los otros por la regularidad de sus movimientos, así como su idoneidad por su primor y duradera.

Nuestra fábrica desde su fundación, en 1882, ha adquirido una gran reputación en todo el mundo, obteniendo los premios más en todas las exposiciones importantes. Ningún reloj sale de nuestra fábrica sin haber sido antes cuidadosamente examinado y verificado sus piezas, estando así ya para su uso. Cada uno es encerrado en una caja, forrada de seda y acompañado por una garantía para tres años. El comprador puede devolver cualquiera de nuestros relojes, en el término de seis meses, si no le pareciera en la más completa satisfacción.

Todos los gabinetes vendidos son envueltos, sin gasto alguno de correo ni de aduanas, a cualquier parte del globo, evitando así molestias e incomodidades al consignatario. Durante los 3 años de garantía se hacen todas las reparaciones sin ningún coste, siempre que el reloj se entienda en la más completa satisfacción.

Todos los gabinetes vendidos son envueltos, sin gasto alguno de correo ni de aduanas, a cualquier parte del globo, evitando así molestias e incomodidades al consignatario.

A. Montura, plato de ley, marco de joyería en 6 acelones, faja de cristal, un fitter y durable reloj.

A. El mismo con doble tapa de plata fina y elegante yateado gravado.

B. Montura de oro marcase, fuerte cuerda, joyería en 12 acelones, horario y minutero de oro ó de acero, pequeño cuadrante para los segundos, gravado con hermosos dibujos, gravado artístico ó pulido liso, con monograma, iniciales, armas, etc.

B. El mismo que el, con doble tapa de oro, un excelente y muy elegante reloj.

C. Cronógrafo Real, 18 quilates de oro, el más excelente movimiento en su cuerda, del más aciñado trabajo y uno los mejores resistentes relojes de oro.

C. El mismo reloj con doble tapa de oro, artística y extra fina, tapas, 18 quilates de oro, artísticamente gravado, girado artístico ó pulido liso, con monograma, iniciales, armas, etc.

D. Calendario Cronómetro Imperial, 18 quilates de oro, indicando el día, la semana, el mes, y la fecha del mes, joyería en 18 acelones, con todos los últimos progresos e inventos, uno de los más excelentes y magníficos relojes fabricados, el cual es siempre vendido por los relojeros por 125 pesos.

Todos nuestros relojes son fabricados de 2 diferentes tamaños, grande y pequeño (para señoras y caballeros) sin diferencia de precio.

Relojes viejos, oro y plata vieja se reciben pagándose a el mas elevado precio, si se remite a nuestras señas por correo. Los gastos pueden ser hechos por medio de billetes de Banco (sellos para pequeñas cantidades) o en carta certificada o por cheque en Londres. Es nuestro ánimo dar la mas posible satisfacción a nuestros clientes, creyendo así ser el mejor anuncio para nuestros productos, y todo quienes hayan tenido una vez en nuestras relaciones comerciales alegremente nos recomendarán a sus amigos y conocidos.

Para las cartas y órdenes dir. I. R. & C. MORSE MANUFACTURING COMPANY
7, RED LION COURT,
LONDON E.

INDICADOR MNAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gefatura Política—Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO—Coronel Don Angel Casalla
OFICIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini
" 2º. D. A. Gonzalez y Viera
AUXILIAR D. Jose Poggi y Macie
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario—Ubaldo Larrobla
2º SECCION URBANA
Comisario—Leopoldo Gonzalez

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz Don Juan Dorin
Tte. Alcalde 1º distrito—José Dorego.
id id 2º distrito—Manuel Ramos

Comisión de 1. Primaria—Calle Ma
donado
Presidente—don Carlos de Castro
Vice d. " Benjamin Vidal
Secretario — Adolfo M. Vida

Sucursal del B. de la República
Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y Marmaraja
Gerente don Marcelino Olascoaga
Contador—don Francisco Pérez
Vila
Cajero—don Alberto Quartino

Comision de Salubridad
Presidente don Ildefonso Ortega
Comisario " Eduardo Ortega

Curia Eclesiástica—Calle del Pla
neta 4.
Vicario Pbro. don José de Llano.
Teniente cura Pbro. D.A. Correa
Cura auxiliar Pbro. don Genaro
Amantea.

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevideo
y Marmaraja.
Juez—Dr. D. J. Pittomiglio.
Fiscal—Dr. Juan Carlos Carvalho
Actor o—Escríb. D. F. E. Silva.
Alguacil D. abdo E. Zino a.

Junta. Administrativa—Calle 18
entre Maldonado y Montevideo.
Presidente don Saturnino Aguirre
Vice id. " Honorio Ortega
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Enrique Dorla
Escríbiente " Arturo Trelles.

Administracion de Rentas
Maldonado Número
Administrador don P. Lozama
Auxiliar 1º. don Juanito Castro
id. 2º. Bonifacio Umpierrez
id. 3º. " Hector Paus.

Sociedad Minuana de Soc
corros Mútuos
Presidente—Don Tomás Sanz
Secretario—D. Horacio Vazquez
M. L. C. " Dr. Pedro Rivero
y D. Pedro Rivero.

HOTEL ESPAÑOL DE GONZALEZ Y PLACE

MINAS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que unida a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del viejo mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pidan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATERIZ

IMPRENTA LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares

TRÉJTS—Fúnebres y de visitas al minuto. PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION DIARIA O PERIODICA

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante dado a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las entidades médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y la Quina, constituye el remedio más efectivo para la debilidad, la Catarroza, las Migraciones dolorosas, el Amaprocrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Asquismo, las Afecciones acrofisicas y aterciopeladas, etc. El Vino Ferruginoso de Arouad es, en efecto, el único que reúne todo lo que calma y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente la actividad y la fuerza de la sangre, empobrecida y descolorida: el Vigor, la Corriente y la Enerjia vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA SE AL NOMBRE Y LA FIRMA DE AROUD

LINIMENTO GENEAU
Para los Caballos
Empleado con el mayor éxito en las Cuadras reales de SS. MM. el Imperador del Brasil, el Rey de Bélgica, el Rey de los Países Bajos y el Rey de Sajonia.
No mas Fuego ni Caída de Pelo

Solo este precioso Tópico reemplaza al Guácharo y cura rápidamente en pocos días las heridas, las roturas, las Zaduradas, Esquimeses, Alcances, Moletas, Alfaras, Esparazanas, Sobrehuesos, Fleo, Oftalmia, etc., no admite competencia.

Jedad e Injuries en las piernas de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar daño ni dañar el pelo.

La cura se hace a la mano en 3 minutos sin dolor y sin cortar ni afilar el pelo.

Depósito en París: Farmacia GENEAU, calle St-Honoré, 275, en todas las Farmacias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Elegir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successor de Brou, rue Richelieu, 102.

Sociedad Española de Soc corros Mútuos

Casa social, Calle Treinta y Tres
esquina Caspá.

Presidente—Don Marcelino Hig
uera.

Secretario—D. Miguel Navarra.

Médico—Dr. Pedro Rivero

COLORES DE ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFÍCILES
Curación Rápida
ELIXIR GREZ

Círculo Católico de Obreros

Presidente: Inocencio Rodríguez.
Secretario: Juan Zeballos y Ma
gana.

Médico: Dr. Juan Riso Herrera.

GARGANTA VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta,
de la Voz y de los Tráquea y los Perni
ciosos del Mercurio y del Tabaco.

Existe en el resto de África

AD. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

Oficina Departamental

LE MARAS Y SEÑALES

Ag. nro: Dr. Leonardo de Puer
to, calle O mar, frente a hotel
de osé Legóboru.

TALLER DE ARMERA

DR
JOSE MANERIDI LUENGO

—Call: Marmaraja, nro. 188—

La
Pilas que curan las
PILDORAS DE DETHAN
PARÍS
no titulan en purgarse, cuando lo
necesitas. No te da la asco ni el cas
tancio, porque contiene lo que necesitas
los demás purgantes, es una obra bien
sino cuando se toma con buenos alimento
y bebidas fortificantes, cual el vino, el café,
el té. Cada cual escoge, para purgarse, la
hora y la comida que más lo convienen,
según sus ocupaciones. Como el causan
cio que la purga ocasione queda com
pletamente anulada por el efecto de la
buena alimentación empleada, uno
se decide fácilmente a volver
a empasar cuantas veces
sea necesario.

ITINERARIO DE LA ENCIA QUE HACE LA CARRERA DE

Minas á Zapicán y Nico-Pérez

En "Coubinación con

EL FERRO-CARRIL

SALIDAS:

De Montevideo os días 5, 15 y 25

De Zapicán os días 9, 19 y 29

TRÍA DE PASAJES

D Minas á Sudul \$ 1.50

a Espuelas " 2.50

Mangara azul " 4.00

á Sarandí " 6.00

á Nico Pérez " 8.00

El precio de las encomiendas se
rá convencional.

EL MAYU

FRANCISCO LOPEZ

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Resonante contra las Afecciones del Estomago, Faltas de Apetito, Digestiones lab
iosas, Acidosis, Vómitos, Eruptiones, y Colitis.

regularizan las Funciones del Estomago y
de los Intestinos.

Entre en el resto a firma de J. FAVAR.

AD. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS